

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 012 Fecha Estado: 01/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120140104700	Ejecutivo	FERNEYI DE JESUS GUERRA DIEZ	HECTOR DE JESUS ORTIZ VALENCIA	El Despacho Resuelve: Se modifica la liquidación el crédito presentada por la parte demandante y se aprueba la realizada por el despacho. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 1° de febrero de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	31/01/2023		
0508831100012010093000							
05088311000120150015600	Ejecutivo	ADRIANA MARIA MOLINA TOBON	ALVARO DE JESUS ARIAS VILLA	El Despacho Resuelve: Se modifica la liquidación el crédito presentada por la parte demandante y se aprueba la realizada por el despacho. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 1° de febrero de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	31/01/2023		
05088311000120170036700	Verbal	LUIS ALBERTO HERNANDEZ BUILES	PIEDAD NAZAREHT GIRALDO RAMIREZ	Auto fijando fecha y hora para continuación de audiencia Se aplaza la audiencia fijada para el 30 de enero de 2023 y se fija como nueva fecha el próximo VEINTIDÓS 22 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 9:00 A.M., de conformidad con los artículos 372 y 373 del C.G.P, en la misma se realizará control de legalidad, se escucharán los testigos, se recibirán alegatos de conclusión y si el tiempo lo permite se emitirá fallo, La audiencia se realizará de manera virtual por la aplicación TEAMS, auto visible en estados del 1 de febrero de 2023. J.g.g.	31/01/2023		
05088311000120170080800	Ejecutivo	DIANA MARCELA SUAREZ POSADA	JUAN CARLOS ZAPATA SALDARRIAGA	El Despacho Resuelve: Se modifica la liquidación el crédito presentada por la parte demandante y se aprueba la realizada por el despacho. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 1° de febrero de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	31/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120170096500	Verbal	EDGAR MALDONADO	LUIS CARLOS VILLA CARMONA	El Despacho Resuelve: Se autoriza el retiro de la demanda ejecutiva - se ordena la entrega de título judicial - se da respuesta al Juzgado 34 administrativo de Medellín. auto visible en estados del 1 de febrero de 2023. j.g.g.	31/01/2023		
05088311000120180016800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ALEJANDRA MARIA ACEVEDO VASQUEZ	JOSE ALFREDO LOPERA MUÑOZ	El Despacho Resuelve: Se dicta sentencia se aprueba trabajo de particion. sentencia visible en estados del 1 de febrero de 2023. j.g.g.	31/01/2023		
05088311000120180074900	Ejecutivo	ERICA CRISTINA CASTAÑO PINEDA	GILMER FRANCELIDES ROSERO IZQUIERDO	El Despacho Resuelve: Se aprueba liquidación del crédito presentada por la parte demandante. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 1º de febrero de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	31/01/2023		
05088311000120190050100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	NUBIA DE JESUS RIVERA GUARIN	JUAN GUILLERMO ARTEAGA OSPINA	El Despacho Resuelve: Se pone en conocimiento y se resuelve solicitud. auto visible en estados del 1 de febrero de 2022. j.gg.	31/01/2023		
05088311000120220008900	Verbal	SANDRA JANETH RODRIGUEZ SALDARRIAGA	RAUL ALONSO MANCO TAPASCO	El Despacho Resuelve: No se tiene en cuenta emplazamiento y el mismo se realiza por el despacho. auto visible en estados del 1 de febrero de 2022. j.g.g	31/01/2023		
05088311000120220064700	Verbal	MARIA SUCEL MUÑOZ MUNERA	LUIS FERNANDO CADENA RINCON	El Despacho Resuelve: Se fija caucion, allegada la misma se dara tramite a la solicitud de medidas. auto visible en estados del 1 de febrero de 2023. j.g.g	31/01/2023		
05088311000120220067700	Verbal	CRISTIAN DAVID PATIÑO RAMIREZ	JOHN JAIRO PATIÑO RESTREPO Y OTROS	El Despacho Resuelve: Se fija caucion, allegada la misma se le dara tramite a la medida. auto visible en estados del 1 de febrero de 2023. j.g.g.	31/01/2023		
05088311000120220083600	Jurisdicción Voluntaria	MARIA ISABEL PALACIO	DAVID ALEZANDER RAZONZEW ALVAREZ	Sentencia. Se decreta la cesación de los efectos civiles del matrimonio religioso y se ordena inscribir. El fallo se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 1 de febrero del año 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	31/01/2023		
05088311000120220091600	Jurisdicción Voluntaria	DEICY JOHANA ARANGO AGUDELO	FABIO NELSON GIL GIL	Sentencia. Se decreta la cesación de los efectos civile del matrimonio religioso y se ordena inscribir. El auto sse publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 1 de febrero de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	31/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAYRON ALBERTO RAMIREZ GALLEGO
SECRETARIO (A)